

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 4 de Agosto de 1915

Núm. 225

El nuevo Gobernador

En el tren de hoy llegó a esta ciudad el Licdo. don Ricardo Coto Fernández quien, confirmando las noticias que por anticipado se dieron a ese respecto, viene a hacerse cargo de la Jefatura Civil y Militar de Puntarenas, con los puestos conjuntos de Gobernador y Comandante de Policía.

El Licdo. Coto Fernández no es un desconocido en la política del país; su actuación en las filas del Partido Republicano lo ha llevado a ocupar una curul en el seno de la Representación Nacional; a la Dirección de «El Republicano», diario de combate fundado por él y que fué órgano oficial de su Partido en la pasada campaña eleccionaria; a la Subsecretaría de Guerra y Marina durante la actual Administración, significativa posición que hubo de renunciar hace algunas semanas, según la opinión más autorizada, para facilitar el desarrollo del plan de economías que hubo de imponerse el Ejecutivo con motivo de la crisis porque atraviesa el país a causa del conflicto europeo.

El nombramiento recaído en el Licdo. Coto Fernández, con su doble carácter de civil y militar, para sustituir al señor Figueroa y Candanedo,—quien, con su tan reprochable y reprochada dualidad de Gobernador y presunto candidato de un círculo impopular en la Provincia, había perdido la estimación de sus gobernados y por ende la confianza del Gobierno,—es una nueva garantía que el señor Presidente de la República da al pueblo de Puntarenas de que su voluntad será soberana en los próximos comicios; de que no se repetirán las anomalías que han venido cometiendo en los distritos los agentes del Gobernador caído; de que las autoridades de policía no escudarán a los que responden a puñetazos ataques recibidos por la prensa en forma correcta.

Abrigamos la esperanza de que el nuevo Gobernador y Comandante corresponderá a la confianza depositada en él por el Gobierno, y no puede ser de otro modo, porque conocemos los antecedentes y las dotes que decoran la personalidad del Licdo. Coto Fernández y lo celoso que es de su buen nombre. Reciba, pues, nuestra cordial bienvenida.

CANTON de MIRAMAR

En «La Gaceta» del viernes 30 de julio pasado se ha publicado el decreto elevando a Montes de Oro a la categoría de cantón, el cual reproducimos enseguida por la importancia que tiene para los vecinos de la nueva entidad administrativa.

Nº 41.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, Decreta:

Art. 1º.—Se erige en cantón, bajo el número 40, el distrito de Montes de Oro en la provincia de Puntarenas.

Se denominará Montes de Oro y tendrá por cabecera la población de Miramar, con el título de villa.

Art. 2º.—Formarán el cantón los siguientes distritos:

1º—Miramar, Las Delicias, Río Seco, Zagala Vieja, Montezuma, Zapotal, Ojochal, Sabana Bonita, Pavones y La Trinidad.

2º—La Unión, Zagala Nueva, Palmital, Cedral y Arancibia.

3º—El Tigre, La Isla, Santa Ana, Santa Rosa y La Esperanza.

Art. 3º.—Se fijan los límites del cantón así:

Por el Norte la Cordillera Central, línea imaginaria del Este al Oeste, de las cabeceras del río Guatuso-Barranca a las del río Aranjuez, o sea la divisoria por ese rumbo, entre las provincias de Puntarenas y Alajuela; por el Sur, cantón de Puntarenas, en medio camino del Arreo hasta llegar a la quebrada La Esperanza,

la cual sigue en todo su curso aguas arriba hasta sus nacimientos, y de este último punto una línea que pasando por la parte más alta del Cerro de San Miguel llegue a la quebrada conocida con el nombre de Piedra de Fuego, en el cantón de Esparta; por el Este, el distrito de San Jerónimo cantón de Esparta, y cantón de San Ramón, siendo el lindero por ese rumbo, en parte la quebrada Piedra de Fuego, la que sigue aguas arriba hasta sus nacimientos y de aquí una línea recta que alcance el río Guatuso-Barranca, el cual se sigue aguas arriba hasta sus cabeceras; y por el Oeste, distritos de Chomes y la Pitahaya, del cantón de Puntarenas, río Aranjuez en medio hasta llegar al callejón de Bonilla, siguiendo el citado callejón de Oeste a Este hasta la quebrada del Palo y ésta aguas abajo hasta llegar al camino del Arreo.

Transitorio.—El nuevo cantón será inaugurado el 1º de enero de 1916.

Comuníquese.—Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional, San José, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos quince.

F. Aguilar B., Vicepresidente. — Ad. Acosta, Secretario. — Alberto Vargas Calvo, Prosecretario.

San José, diecisiete de julio de mil novecientos quince.

Ejecútese.—Alfredo González.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Juan R. Arias.

Telegráficas

Salvadoreñas

San Salvador, 5 de agosto.

A El Correo de la Costa

El Policía Agustín Enriquez, ebrio, mató al cabo Marcos Martínez. * El Policía Luis García mató a su concubina Concepción Landaverde, y suicidóse enseguida. * Ya fueron capturados los asesinos que en San Vicente victimaron dos mujeres.

EL CRONISTA

San Salvador, 5 de agosto.

A El Correo de la Costa

Con toda solemnidad fué abierto ayer en la mañana el Certamen Artístico-Industrial de la sociedad obrera «La Concordia». También inauguró la Academia de Pintura y Dibujo de los esposos Rossalimo. * Mañana regresarán de Estados Unidos doctor Federico Mejía y una hija. * Muy probable que don Rafael Guirola vaya a la Argentina en misión oficial a dar las gracias a aquel Gobierno por la visita del «Sarmiento» a la República salvadoreña.

Diario del Salvador.

Nota

Quien no tiene argumentos, descende al insulto personal. Eso hace «El Pacífico» en su último número, y ahí no llego yo por medio de la prensa. Yo discuto la actuación política, no privada, de un candidato a diputado, y para ello no miro quien sea mi contraparte en la prensa local, ni entro a registrar su vida en lo particular. Esas son bajezas a que no descendiénd.

Para los insultos personales, estimo que son otros los campos. La prensa tiene otros fines más sanos y más nobles, que yo respeto.

LEONIDAS POVEDA

Enfermo

Hoy llegó de su finca en el Guanacaste el activo empresario don Roberto A. Crespi, quien viene sumamente delicado de salud. Su señora esposa lo acompaña y le prodiga todos los cuidados. Se han hospedado en el Hotel Londres y posiblemente seguirán mañana para San José. Deseamos que pronto restablezca el estimado amigo.

Acuerdos oficiales

Para Puntarenas y Guanacaste

—Se concede carta de ciudadanía costarricense al señor José Yong, natural de China y vecino de Corozal de esta provincia.

—Se resuelve que Eloy Martínez descuenta en Buenos Aires, cantón de Osa, ocho meses de confinamiento que le han sido impuestos.

—Se acepta la renuncia de Tobías Chavarría y se nombra Agente Principal de Policía de Cañas Dulces, en su reemplazo, a don Regelio Quirós Q.

—Se concede permiso a la Junta Edificadora de Santiago de Marañón del cantón de Esparta, para celebrar tres turnos a beneficio de la iglesia.

—Se nombra a la señorita Prudencia Marchena M., agregada, para maestra en Arenal de Santa Cruz.

—Se nombra a don David Vargas G., IV B., para maestro en Santa Ana del cantón de Carrillo.

—Se recarga la dirección de la escuela de varones de la villa de Santa Cruz en el maestro don Aristides Baltodano, mientras dure la licencia concedida al director titular don Rubén Torres.

—Se aceptan las renunciaciones de los Agentes de Policía de la Barranca y Tigre, y se nombra para reemplazarlos a los señores Francisco Sandino y Lucas Angulo, respectivamente.

—Se acepta la renuncia de Mauro Murillo, Agente Principal de Policía de Colorado, cantón de Cañas, y se nombra para sustituirlo a don Avelino Bustos.

Cine dominical

Muy variados y selectos fueron los programas que la Empresa del «Salón Mascota» ofreció al público en las dos funciones del domingo último.

No debe extrañar, pues, que el local estuviera lleno y que el éxito de la boletería fuera completo; sobre todo por la noche.

Los niños vándose aficionando ya al cine y la función de la tarde, la llamada *matinee*, estuvo bastante concurrida, y la gente menuda gozó la mar con las películas cómicas que integraban el respectivo programa.

El drama «La Telaraña» y «Las mujeres modernas», así como la película extra, de Max Linder, dejaron en extremo satisfecha a la concurrencia nocturna, pues son de lo más interesante y nuevo en su género.

¡Bien por la Empresa!

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores

— Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

— FLECHA —

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, o ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.



ESMERO y PRONTITUD
en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

Cámara Municipal

Nº 23.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 24 de julio de 1915.

Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Araya y París.

(Concluye)

XI.—Se reserva para cuando se haga la visita a Paquera la solicitud hecha por el Síndico de aquel distrito, sobre autorización para hacer un corral.

XII.—Se deniega el pago de la cuenta presentada por el señor Sinesio Cubero por tratarse de gastos ocasionados en comisiones judiciales.

XIII.—Vista la cuenta de Mr. A. T. Harrison por \$324.80, valor de tubos y planchas de hierro galvanizado para alcantarillas, se acuerda: reservar su pago para cuando el señor Gobernador comunique haber recibido de conformidad esos implementos, a cuyo fin se le remitirá la guía acompañada.

XIV.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: \$18.70 a don Martín Castillo por reintegro de igual suma que suplió para el pago de la cuenta de don Pedro Canale por 7 tablas, 2 alfajías, 7 durmientes y mano de obra en la hechura de un tajar de madera en la calle Oeste del Mercado; \$28.00 a don Alejandro Molina, por gastos en cuatro viajes que hizo a Chomes para inspeccionar los trabajos de reconstrucción del muelle; \$16.35 a doña María V. de Linares, por un libro para actas, otro copiador, y flete; \$19.00 al Fontanero Municipal, para cubrir la planilla de los trabajadores que se ocuparon de limpiar la quebrada, la presa y los tanques de la cañería de esta ciudad; \$13.00 a don Juan A. Córdova, por materiales y mano de obra en la reforma hecha al excusado de la casa de la Gobernación; y (por la tesorería auxiliar de Montes de Oro) \$20.00 a don Ramón González G., por limpiar la plaza, el corral de policía, y las medias calles de pertenencia municipal, en Miramar.

A las 8 terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN
Srío.

Nº 24.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 31 de julio de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina, Araya y París.

I.—Leída el acta anterior, el regidor presidente hizo la observación de que el artículo VIII no está conforme con el resultado de la discusión del asunto tratado en el mismo, y oído el parecer de los demás regidores que manifiestan que el contenido del acuerdo de la mayoría fué el de que mientras la casa del señor Alvarez Melgar esté ocupada por particulares no se le reciba, se deja constancia de dicha explicación, y con esa aclaración, que debe comunicarse al interesado, se aprobó y firmó.

II.—Expuso el regidor presidente, que en febrero y abril de 1897, en atención a la disenteria reinante en aquella época

se dictaron varios acuerdos haciendo obligatorio el uso de filtros en los establecimientos públicos; y que considera del caso poner en vigor estas disposiciones ahora que se deben extremar las medidas higiénicas; y por unanimidad se acuerda: de conformidad que los Inspectores de Higiene vigilen por el exacto cumplimiento de esta disposición, por cuyo incumplimiento se penará a los infractores con la multa de ley.

III.—Manifestó el mismo regidor que varios vecinos le habían sugerido la idea de que la Municipalidad pidiera por cable unos docientos tubos de suero antidisentérico, para combatir los casos de disenteria que se presenten en la población; que si a pesar de lo expuesto considera la Municipalidad necesario aceptar la indicación de los vecinos a que alude, debe tomar la resolución respectiva; y con vista de lo manifestado por el regidor presidente, se acuerda: esperar mejor el pedido hecho por el Gobierno puesto que si la Municipalidad lo pidiera no llegaría ese antidoto antes de veinte días.

IV.—Declara el regidor presidente, que la Municipalidad no lo ha comisionado para tratar con los dueños de ranchos adyacentes a la quebrada de San Miguel, ni menos para hacerlos derribar, así como tampoco para mandar impedir los lavaderos de ropa en la misma quebrada, comisión que entiende no podría dársele porque él carece de autoridad para hacerla cumplir: que esas comisiones fueron dadas por la Municipalidad a otro funcionario, quien indudablemente por razones justificadas no ha podido ejecutarlas: que estando el Congreso en sus sesiones ordinarias actuales tuvo a bien la Municipalidad encomendarle al expnente que se entendiera con los dueños de la faja de terreno que hay que cercar, por no haber tenido ningún resultado la primera comisión a ese mismo respecto; y no pudiendo el manifestante estar en San José y aquí a la vez, se valió del Secretario, quien dirigió dos notas a los dueños de dicha faja de terreno y hasta hoy concurrieron a la cita y se ultimó el arreglo que se verá de seguida, no habiendo podido hacerse igual cosa con la Junta de Caridad de Esparta, porque el señor gobernador, quien es el presidente de ella, manifiesta que aun cuando ya está dictado el acuerdo al respecto por la Junta, ésta lo transcribirá oportunamente; y considerando: que en virtud del arreglo hecho, el señor Vicente Herrera cede el terreno necesario por la suma de \$250.00, el señor Rafael Herrera por la de \$500.00, y el señor Miguel Vindas por la de \$100.00, pagaderos por

mensualidades de \$100.00 cada una, se acuerda: 1º Comprar a dichos señores la faja de terreno que expresa el plano levantado por el ingeniero Viquez, por las cantidades relacionadas, y que el señor gobernador extienda los giros respectivos en las épocas oportunas a partir de la fecha de la escritura de venta; 2º Que se proceda a cercar la faja de terreno por donde discurre la quebrada, autorizando al señor gobernador y al fontanero municipal para llevar a cabo ese trabajo; y 3º Que se inste al señor gobernador para que recabe cuanto antes la resolución de la Junta de Caridad de Esparta, y para que lleve a efecto las comisiones respecto a lavaderos y ranchos en la zona de la quebrada.

(Continuará)

A NUESTROS CORRESPONSALES

Suplicamos a nuestros correspondientes mandarnos las correspondencias para publicar separadas de la correspondencia particular, es decir, en papel aparte; esto para la buena organización de nuestro archivo, pues coleccionamos por separado la correspondencia particular y las correspondencias para publicar.

A nuestros correspondientes del Guanacaste, particularmente, les rogamos fijarse en que, como siempre, dedicamos particular atención a su provincia, destinándole EXCLUSIVAMENTE una sección del periódico. Por ello esperamos que nos continúen enviando con la misma regularidad que hasta ahora lo han hecho, noticias de interés general y artículos sobre asuntos de interés para la provincia del Guanacaste.



Para vestir mal en LA SASTREÍA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

** PAPELERÍA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde \$0.75 hasta \$1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, etc.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, mocó el cliente lo desee.

Permanente

Presidencia Municipal de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

- MUY BARATO -

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera**: Puerto Alto, \$7.00. Pitahaya, \$8.00. Chacarita, \$8.00. San Lucas, \$12.00. Chomes, \$12.00. Paquera, \$20.00. Manzaniello, \$25.00. Cabo Blanco, \$15.00. Curú, \$25.00. San Pablo, \$30.00. Corozal, \$30.00. Puerto Thiel, \$30.00. Colorado, \$30.00. Puerto Jesús, \$35.00. Tambor, \$35.00. Agujas, \$3.00. Bebedero, \$50.00. Ballena y Bolsón, \$60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

= La Bolsa del Mercado =

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andren, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

DESDE ESPARTA

Don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo

ANALISIS DE SU ACTUACION
EN LA POLÍTICA COSTARRICENSE

XIII

No está demás hacer presente aquí, para que se compare, que durante el corto lapso en que sirvió la Jefatura don Moisés Aguilar, no obstante la obstinada oposición de la Municipalidad, capitaneada por el señor Figueroa y Candanedo, y por consiguiente sin el apoyo de ella, se llevó a cabo el arreglo de varias calles; se dictaron órdenes que se hicieron cumplir para cambiar el sistema de excusados y fué él quien consiguió que el Supremo Gobierno donara a la Junta de Educación la casa de dos pisos propiedad de la Nación, para que instalara en ella la Escuela de Varones, en donde está actualmente, y consiguió que el mismo Gobierno cancelara unos pagarés de esa Junta por dinero que, según se dijo, por interpósita mano había colocado en ella el señor Figue-

roa al tipo de interés del 2 % mensual.

Al pueblo espartano ha llamado la atención sobremanera el hecho de que en ningún tiempo hayan estado solícitos los señores Figueroa para contribuir pecuniariamente para los trabajos del templo, no obstante ser reputados como los más pudientes del lugar; tampoco han contribuido con fondos de su propio peculio para obra alguna de adelanto del lugar.

Esa es, a grandes rasgos, la historia política de don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo; la del mismito que, con la amenaza del favor oficial, solicita de los pueblos de esta provincia sus votos para llegar nuevamente a desempeñar un cargo en donde sentó plaza de silencioso.

COCO BACILO

SALON MASCOTA

Pronto, muy pronto la Empresa tendrá el gusto de ofrecer al culto público puntarenense, el estreno de una obra de arte, cuyo éxito mundial fué inmenso: **EL SECRETO DEL X MISTERIOSO.**

Cinegrama en siete grandes partes, 2800 metros de longitud, de la gran casa Danks.

Domingo 8 de Agosto.—Sobrerbia matinee con especial programa para los niños.

Muy en breve "La Sonámbula".

A los agricultores

Avisamos que la Junta de Crédito Agrícola nombrada por el Banco Internacional de Costa Rica para el Cantón Central de esta Provincia, y que formamos los suscritos, se instaló el 19 del presente.

A todos los agricultores que necesitan auxilio pecuniario de esta Institución, suplicamos enterarse de la ley de 30 de Diciembre de 1914, y dirigirse para cualquiera proposición o informe a la oficina del señor Saravia.

Puntarenas, Julio 22 de 1915.

S. SARAVIA, FÉLIX RIVERA P.,
Presidente Tesorero

AGUSTIN GUIDO
Secretario

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.

Suscríbase a
El Correo de la Costa

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53
PUNTARENAS-COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolia rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Nctas políticas de Miramar

Señor Director de "El Correo
de la Costa"

Puntarenas

Aunque con poco entusiasmo ya se han iniciado trabajos políticos a favor de los señores don Juan Manuel Rodríguez, don Francisco de P. Amador y don Clodomiro Figueroa, caballeros éstos que cual más, cual menos todos tienen buenas amistades en este lugar. Verdad es que entre nosotros estos torneos políticos tienen mucho de simpático, cuando ellos se efectúan en un ambiente de verdadera libertad, pero no así, cuando algún intruso en carácter de autoridad toma la iniciativa en el debate político, estándole ello vedado por la ley; y justamente esta es la nota discordante que se deja oír y de hecho ha traído el descontento a la mayor parte del vecindario, y la origina la propaganda que hace el señor Juan Guido, Agente Principal de Policía, a favor de su candidato y Jefe don Clodomiro Figueroa, valiéndose para ello de la autoridad de que está investido, tratando de engañar a incautos con la denigrante farsa de que don Clodomiro es el candidato oficial, haciéndoles creer que ya su Jefe habló con el señor Ministro, que dicho señor le dijo esto y lo otro, que le ofreció el Oro y el Moro, y por último que es inútil todo trabajo que se haga a favor de los otros dos candidatos existentes. Habráse visto desparpajo igual?

Creó el señor Agente, que estamos en aquellos tiempos cuando el palo era el móvil seductor de las almas pusilánimes? Si así lo cree nuestro Agente, muy pronto tendrá que convencerse que está en una grave equivocación y si en aquellos tiempos de amenaza y de terror hubo ciudadanos altivos que se enfrentaron ante la imposición de un Gobernador, que su prurito era quedar bien y aparecer poderoso ante su jefe, el que benévolo le perdonaba el sin número de atropellos que cometía con ciudadanos

muy dignos, hoy con mayor razón nos aprestaremos para la lucha, porque tenemos un Gobierno Republicano que no permitirá que se practiquen aquellos hechos de barbarie, de hacer llegar por medio de la fuerza a ciudadanos a las Agencias de Policía y sino eran del credo político deseado, al cuartel y una vez allí a la banquilla y después del infamante flagelo a San Lucas con ellos. Creará el señor Agente que el pueblo de Miramar no recuerda del famoso Gobernador de aquellos tiempos aciagos? Cree que ignoramos quien fué el que con sus secuaces flageló al Partido Republicano y que hoy en pago le reclama sus votos? ¡Oh sarcasmo, Dios mío!

No señor propagandista, con esa política nefanda e inmoral, no hace otra cosa que traer a nuestra mente muy lúgubres recuerdos; ella viene a lastimar directamente las profundas heridas que recibimos en lo más recóndito del alma, las cuales podrán cicatrizar solamente con el bálsamo del desprecio. Parece que el referido propagandista de don Clodomiro haya sido muy amante de las leyendas tradicionales y de seguro ha tropezado con las doctrinas de la santa inquisición y ciegamente se ha enamorado de ellas, sin darse cuenta que hoy en la política ya no son aceptables. Pero para los que entendemos la política del señor Guido muy a las claras deducimos, que a este propagandista de tan mala suerte, le ocurren constantemente sueños de esos que produce la digestión, y en ellos sueña que está gobernando en un pueblo de ilotas y conocemos que no pocas serán sus congojas cuando la realidad de los hechos le indiquen lo contrario, esto es, cuando vea que el pueblo de Miramar ya no acepta ni puede aceptar esas fermentadas imposiciones, porque su lema es la lucha por la libertad.

UN REPUBLICANO

Miramar, Julio de 1915.



Doctora
Concha Cruz de Coblentz
Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS
INCORPORADA EN GUATEMALA
Y COSTA RICA.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE DON HERMENEGILDO CRUZ

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS
Hacienda Lombardía, Guanacaste

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones.



Sección del Guanacaste

1º de julio en Liberia

Yo sé que no pueden inspi-
rar mis ideas, aun deseando
darles un barniz de erudición,
quizá no consiguiéndolo, por-
que en mi cerebro poco se han
desarrollado las hermosas plan-
tas de la ciencia. Mi pluma al
escribir estas cuartillas, desea
que la exposición de mi juicio
sea acertada, y si no fuere, cá-
beme la satisfacción de que mis
frases han humedecido el tibio
aliento de mi alma. En el "Cen-
tro de Amigos" se bailó el 1º
de este mes hasta como a las
3 a. m. en medio de mucho en-
tusiasmo y perfumes de dulzura.
La simpática Lolita Muñoz
fué la diosa del baile; estaba
asombrosamente hermosa como
una gacina rosa que vuelto su
cáliz al sol, deslumbra con los
tintes de su corola, en tanto que
embriaga con los perfumes que
emite. Yo devoraba con la vista
el espacio que me dividía de
Lolita, deseando repetir estas
poéticas frases de Manuel Ma-
ría Flores:

"Tú pasas... y la tierra voluptuosa
Se estremece de amor bajo tus huellas,
Se entibia el aire, se perfuma el prado
Y se inclinan a verte las estrellas."

La señorita Odilia Valderrama
que se encontraba de paseo
en esta ciudad, junto con Cha-
nita y señorita Hernández, fué
objeto de la galantería de los
dandy del baile, y no podía pa-
sar desapercibido un nítido bo-
toncito de clavel lleno de per-
fumes de alegría y encantos.
Sarita Guillén fascinaba con su
bailar mimbrenño y sus ojos ale-
gres y juguetones como un pa-
jarillo en la enramada, y con
su traje de azahares parecía una
virgen en su cortejo nupcial.
Chapita Garnier estaba elegan-
tísima y candorosa, parecía un
ángel de los que duermen so-
bre las cárdeas nubes que for-
man las gradas del trono del
redentor del universo. La mu-
jer, una mujer infinita en dul-
zura y elevada en belleza como
Matildita Ruiz, tiene que poner
en el campo de las desolaciones,

donde el hombre vive a veces
agobiado, fuentes eternas para
bigorizar el amor y entusias-
mo. Margarita Rivas fué un
lucero vespertino que brillará
siempre, porque el brillo de su
persona como el núcleo de un
cometa, apagan la vanidad y el
orgullo. Chabelita Guillén el
jilguero que cantaba la muer-
te del día, de un día que expi-
ra, cubriendo la penumbra el
valle y alcanzando el bosque,
cuyos árboles fulguraban bajo
los resplandores del sol ponien-
te, un jilguero que anida sobre
un copo de penias. Chapita
Villar era una flor fluvial cuan-
do asoma el orto del sol en un
cerco de oro, y, alzando la ca-
beza de color cinzolin, perma-
nece erguida en su lecho acuá-
tico. Andreita Centeno brilló
como estrella matutina en un
cielo de rosicler y niveos al-
mohadones. Bernarda Hernán-
dez era una rosa con fulgores
diamantinos, que se producen
con las líquidas perlas que se
forman con el llanto de la au-
rora. Chanita Somarribas era
una perla que le robaba la cla-
ridad al día. La iluminación
del salón era lo más regio, de-
safiaba la iluminación del esce-
nario del Metropolitan Opera
House, de Nueva York. Asis-
tieron los señores Francisco
Mayorga R., Rafael Rivera, Fi-
dencio Arias, Eduardo Ruiz,
Edgardo Baltodano, Eduardo
Arata, Hipólito Valderrama,
Salvador Garnier, Luis Rivas,
Tobías Ruiz y Rafael Rivera h.
El macho Alsdorff pasaba a 10
millas por hora frente el baile.
Es'e mirón se retiró antes de
terminarse la soirée para entre-
garse en los brazos de Hipnos.
El carmín, la crema de perlas,
el negro de las ojeras, los abun-
dantes pestizos, caderas a lo
"Miss Bouteffs," los perfumes,
las gracias, las alegres miradas,
y el andado cochete hervite de
las niñas, era todo encantos,
sueños de hada, fantasías de la
vida, flores que respiran, cre-
cen, palpitan, sufren, lloran,
mueren.

SOTER NINQUOT

Liberia—5-7—1915.

Notas de Corozal

ESCUELA.—Ya hace días
que está clausurada la escuela
de este barrio. Por qué? Acaso
sea por falta de Junta, pues la
que dimitió en cuerpo jamás ha
sido repuesta. Tal vez sea tam-
bién porque acostumbrados a-
quí desde ab eterno al analfabe-
tismo, ni los padres de familia
en particular, ni el vecindario
todo en general se mueven en
manera alguna para que termi-
ne este mal que perjudica a la
juventud que se levanta. Que
Dios compadezca nuestra negli-
gencia y desidia.

CHAPULIN.—Este alado
herbívoros está muy encariñado
con nosotros. Ni a palos, ni a
filo de cuchillo, ni a ruido de
tarros, se levanta del suelo. To-
da diligencia es inútil con este
malvado chapulín que desde
hace días está dado a la labo-
riosa tarea de procrearse, au-
mentando su especie en canti-
dad centuplicada. Ya el saltón
empieza a verse muy chiquito

y en cantidad no despreciable,
y nuestra censurable apatía mira
con criminal indiferencia ese
nuevo flagelo que se levanta for-
midable. Ya lo he dicho antes
de ahora: carecemos de ese espí-
ritu de fraternidad tan indispen-
sable para hacer frente y des-
truir un común peligro. Aquí
cabe ahora la acción enérgica
de la autoridad para obligarnos
a la unión y sacar de ese modo
el provecho que da la fuerza
unida, pues esas fuerzas aisa-
das traen consigo la pérdida de
un tiempo precioso y su resul-
tado es negativo. Respecto a
las milpas que el chapulín (me
refiero al volador en inmensas
avalanchas) dejó estropeadas
y puede decirse casi en ruinas,
aquellas que fueron abatidas
cuando el estambre de las matas
no había aun brotado fuera de
ellas, esas, a favor de las llu-
vias continuas que no nos han
abandonado sino en muy pe-
queños intervalos, se han com-

puesto lo bastante para esperar
de ellas algo de producto, así
como una tercera o cuarta par-
te de las cosechas normales;
pero las que fueron batidas es-
tando ya espigadas esas... paro-
diando a Becker, esas nada da-
rán; porque la espiga o flor del
maíz era para el chapulín su
plato favorito, y siendo el maíz
una planta hermafrodita, no
habiendo polen, no hay grano
por falta de fecundización. La
ruina, pues, no es total, pero
con lo que recolectemos no ten-
dremos ni para nuestras casas
ni para el mercado de ese puer-
to quien recibía de aquí gran
número de fanegas de ese ali-
menticio cereal, salvo que las
postreras correspondan con su
producto a nuestro afán.

CAMINOS.—Están ahora
intransitables por efecto de las
muchas lluvias. Este es el in-
stante en que los señores Ediles
hicieran su anunciada visita a
estos lares para que se impreg-
naran de la urgente necesidad
de unos puentes y la dilatación
de algunas partes del camino
público que son verdaderas
tembladeras y atascaderos de
nuestras cabalgaduras. Muy
justo es que la Municipalidad
dirija también hacia nosotros
los corozaleños una mirada com-
pasiva, pues también formamos
parte del cantón de su mando
y damos nuestro contingente
para sostener la vida del can-
tón.

CORRESPONSAL.

Registradora

De oportunidad se vende
una registradora en perfecto
buen estado, marca americana.
Para precio y condiciones, en-
tenderse con el Director de
este periódico, en cuya oficina
se podrá ver la caja que se
vende.

Que mejore

En San José se encuentra
gravemente enferma una ni-
ña de don Macedonio Esquivel,
atacada de disentería. Se ha-
cen todos los esfuerzos por sal-
varla, lo que ojalá se consiga
para dicha del amigo Esquivel.

Facultad de Cirugía Dental

Por decreto de 22 de julio
publicado en "La Gaceta" de
29 del mismo mes, se ha in-
vestido con el carácter de A-
gente de Policía al Fiscal de
la Facultad de Cirugía Dental,
con obteto de que pueda juz-
gar y castigar a las personas
que ejerzan la profesión inde-
bidamente.

Pongan su barba en remojo
los que estén en ese predicado,
pues toda escoba nueva barre
bien. Y además, su lucha les
ha costado a los señores den-
tistas llegar a ser Corporación
legal, y seguramente se harán
respetar.

!! FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. JASCH BROS

PUNTARENAS C-R.

A SU REGRESO

Dedicados con cariño a la señorita A. Hernández.

I

Hace tiempos con ansias te esperaba
oh! virgen candorosa de mis sueños
y en mi mente nostálgico, forjaba
del futuro los cuadros más risueños.

II

Y vagando cual ave migratoria
que a regiones benignas se traslada
mi espíritu ha volado hacia la gloria,
hacia tí, que eres vida, dueña amada!

III

He apurado el acíbar de tu ausencia
hoy, de verte, la dicha experimento
es bálsamo infalible tu presencia
que aleja hasta el más cruel padecimiento.

S. P. V.

Puntarenas, 1915.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 4.00—A El Pozo @ 6.00—A Golfo Dulce @ 8.00

Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La
Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

BERTA MUÑOZ

--- OBSTETRICA ---

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO

Vive en casa de don Guadalupe Somarribas

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

~ Precios de situación ~

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer,
con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.

PROPIETARIO

LA EUREKA

Cantina y Refresquería—La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES

DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servidos
con esmero por el administrador, F. MAGRI.

HOTEL EUROPA

Único de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras,
Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRA-
TIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS